



UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

Documento elaborado por la
Oficina de Gestión de la Calidad
de la Universidad Privada de
Tacna

Tacna, diciembre 2018

Autoridades de la Universidad Privada de Tacna

DR. JAVIER RÍOS LAVAGNA
Rector de la Universidad Privada de Tacna

DRA. ELVA INÉS ACEVEDO VELÁSQUEZ
Vice Rector Académico de la Universidad Privada de Tacna

DR. JAVIER HURTADO MEJÍA
Vice Rector de Investigación de la Universidad Privada de Tacna

DR. RAFAEL SUPO HALLASI
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

DR. OSCAR ANGULO SALAS
Decano de la Facultad de Ingeniería

Mag. PATRICIA NUÉ CABALLERO
Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades

DR. PATRICIO CRÚZ MENDEZ
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

DRA. NELLY GONZÁLES MUÑIZ
Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

DR. WINSTON CASTAÑEDA VARGAS
Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales

DR. HUGO CALIZAYA CALIZAYA
Director de la Escuela de Postgrado

COMITÉ DE CALIDAD

Rector

Vicerrector Académico.

Vicerrector de Investigación.

Director General de Administración

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo.

Jefe de Oficina de Gestión de la Calidad.

Jefe del Área de Gestión del Potencial Humano

Representante de Decanos: 1 titular y 1 accesitario.

Representante Estudiantil: 1 titular y 1 accesitario del consejo universitario.

Representante Egresado: miembro no permanente, invitado por el Rector.

Representante Empleador: miembro no permanente, invitado por el Rector

Representante Trabajador Administrativo: designado por el sindicato de trabajadores administrativos.

DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

Autoría:

Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Privada de Tacna

Responsable del Proyecto:

Mag. Renza Lourdes Gambetta Quelopana – Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad

Equipo de Trabajo:

CPC. Gabriela Silvana Flores Mantegazza

Mag. Juana del Carmen Bedoya Chanove

Mag. Gretty Paola Rossi Esteban

Ing. Juan Miguel Choque Flores

Eco. María Gabriela Koc-Lem Lazábara

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN

I. FUNDAMENTOS

II. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

PRESENTACIÓN

La Oficina de Gestión de la Calidad, cumpliendo con el procedimiento “Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos generales de calidad” que forma parte del proceso estratégico del *Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)* de la Universidad Privada de Tacna, y cumpliendo la primera directriz del modelo AUDIT de ANECA de España, presenta la siguiente propuesta de *Declaración de la política y objetivos de calidad* para su socialización con los grupos de interés, el Rectorado, y la posterior evaluación y aprobación del Consejo Universitario.

El presente documento ha sido formulado en base a la filosofía institucional de la universidad, así como de aquellos instrumentos que norman el gobierno y la gestión académico-administrativa de la misma: Ley Universitaria N° 30220, Estatuto, Plan Estratégico, Modelo Educativo y Sistema de Garantía Interna de Calidad. Tal como lo establece este último, una vez aprobada la *Declaración de la política y objetivos de calidad*, la Oficina de Gestión de la Calidad asumirá la responsabilidad de revisarlos anualmente y actualizarlos cada cinco años, con la debida conformidad del Consejo Universitario.

Antes de definir la política, consideramos relevante justificar la necesidad de contar con esta. Por ello, se ha dividido en dos partes este documento. La primera trata de los fundamentos ideológicos, principios y el marco axiológico que motivan la filosofía de la universidad y que sirven de sustento para comprender a cabalidad la segunda parte, en la que se presenta la propuesta de Política y Objetivos de Calidad.

Debemos destacar la importancia que la Política de Calidad tiene en la gestión de la universidad, ya que es un compromiso público y explícitamente declarado. Por ello, queda a disposición de nuestro criterio, conciencia ética y capacidad reformadora ser coherente con lo planteado aquí y consensuar en favor del

progreso y la implantación de una cultura de calidad en nuestra Casa Superior de Estudios.

I. FUNDAMENTOS

La Universidad Privada de Tacna versará su política bajo ciertos fundamentos ideológicos que guían su accionar académico-administrativo. Por esa razón, consideramos prudente exponerlos brevemente a fin de comprender la propuesta de Política y Objetivos de Calidad presentados más adelante.

Primero: La nueva sociedad del conocimiento otorga el poder a quien es poseedor de un título, y el mercado exige profesionales universitarios altamente competentes y preparados con capacidad creativa, innovadora y reflexiva, acordes al mejoramiento constante que la sociedad exige. Ante esta situación, la Universidad Privada de Tacna, considera necesario establecer políticas a fin de garantizar **educación superior de calidad**, con estándares competitivos y trabajo constante en la revisión de la calidad de los servicios que imparte, en aras de la formación de profesionales que sostengan el desarrollo económico, político, social y cultural del país.

Segundo: Elevar la **calidad educativa** es el único y verdadero medio para potenciar el desarrollo del país; por ello, se vienen haciendo esfuerzos para lograr mejorar el nivel de la educación en el Perú. Creemos que las universidades deben ser las propulsoras de ese cambio y estamos seguros de que la base se encuentra en la figura del docente, pues sólo con docentes calificados y seleccionados en función a sus competencias, capacitados en su especialidad y evaluados permanentemente se logrará sostener la exigencia académica, mejora continua y satisfacción de los estudiantes. Por eso, la Universidad Privada de Tacna tiene a la docencia a la cabeza del resto de sus funciones misionales: investigación, internacionalización, responsabilidad social y bienestar institucional.

Luego de haber recibido el licenciamiento institucional y haber acreditado un número importante de carreras de pregrado, la universidad declara dentro de sus

políticas institucionales a la acreditación nacional y reconocida por el Sistema nacional de acreditación, como obligatoria a todas las carreras de pregrado y programas de postgrado para elevar los estándares de calidad. La Universidad cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) bajo el modelo AUDIT y certificado en su diseño por ANECA de España, el mismo que está siendo implementado en la Universidad para asegurar la gestión de los procesos y la mejora continua de todas las carreras y programas que ofrece la universidad, garantizando la calidad en la formación de profesionales competentes con alta exigencia académica, principios y valores éticos y responsabilidad social y ambiental.

Tercero: La Universidad Privada de Tacna es consciente de la labor inherente que como institución de educación superior universitaria le compete: la generación del conocimiento, entendida como el resultado de la reflexión acuciosa de la coyuntura social, económica y política, plasmada en **investigaciones** científicas contextualizadas a la realidad nacional que permitan un mejor desarrollo de vida de todos los ciudadanos; y la formación integral de seres humanos, entendida esta como una formación en valores y principios morales cristianos, instituidos cabalmente en lo cotidiano de cada uno de los estudiantes de la universidad.

La Universidad Privada de Tacna es consciente de la importancia de producir conocimiento de alto rigor científico para la innovación, el desarrollo y la mejora de la productividad, transfiriendo tecnología para contribuir a la solución de los principales problemas de nuestra región y país, tal como lo declara dentro de sus valores buscando ser una Universidad referente de sur del Perú. Apostando por una formación científica y tecnológica sin desconectarse de la vida social y sin dejar de lado a la persona quien produce el conocimiento, por lo que también se incide en la formación humanística como un medio para perfeccionar y desarrollar las cualidades de los hombres y mujeres formando excelentes ciudadanos.

Cuarto: La formación interdisciplinaria permite que los estudiantes sean formados con pensamiento crítico, creatividad y valores necesarios, por ello la Universidad Privada de Tacna está comprometida en generar valor y una ventaja competitiva sostenible, con altos estándares de productividad, eficiencia y eficacia en los servicios académicos y administrativos, con una gestión eficiente orientada a resultados logrando prestigio en la formación de profesionales competentes, con principios y valores éticos y socialmente responsables.

Consideramos que sólo con una formación humanística transversal y explícita será posible que los estudiantes desarrollen conciencia moral y ética con sentido histórico y social, sensibilidad ante las expresiones artísticas y culturales de los pueblos, capacidad de expresar sus ideas y argumentarlas, así como de una capacidad para interactuar e integrarse de manera solidaria. A todo esto, denominaremos **talento humano**.

Quinto: Fortalecer la imagen de **marca** y el **posicionamiento** de la universidad que se constituye como resultado de la formación integral de profesionales competentes, con principios y valores éticos, la producción de conocimiento y las acciones de responsabilidad social universitaria; transmitiendo una imagen corporativa consistente para desarrollar la identidad de la Universidad Privada de Tacna.

Consideramos que todas estas acciones de desarrollo de imagen de marca deben estar coordinadas con todas las dependencias involucradas que tienen contacto y acciones permanentes con los proveedores y grupos de interés.

Sexto: La Universidad Privada de Tacna basa sus funciones en los siguientes principios:

Los **valores y principios** de nuestra cultura que orienta nuestro accionar y le confiere identidad a nuestra universidad comprometiendo a todos sus integrantes son:

➤ **Calidad:**

La calidad en busca de la excelencia es la que permea todos nuestros procesos académicos y administrativos para la generación de valor para nuestros estudiantes y la sociedad. Se expresa en la alta exigencia académica, en la eficiencia, en la integridad y en el comportamiento y prácticas diarias de todos sus integrantes.

➤ **Innovación:**

Nos valemos del aprendizaje y la creatividad para encontrar nuevas formas de enseñanza, promover el debate de ideas, mejorar nuestros procesos, desarrollar nuevos servicios, generando un sistema de mejora continua.

➤ **Responsabilidad social:**

Expresa nuestro compromiso ético como universidad hacia la sociedad, a través de nuestros programas de estudio, docencia, proyectos de investigación y gestión interna, para contribuir al desarrollo sostenible de nuestra región y país.

➤ **Investigación:**

Buscamos producir conocimiento con alto rigor científico para la innovación, el desarrollo y la mejora de la productividad, transfiriendo tecnología para contribuir a la solución de los principales problemas de nuestra región y país.

Estos valores son los pilares que complementan la justicia, la responsabilidad y el respeto, asentados en nuestros profesionales gracias a la formación integral que brinda la UPT.

II. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

La Universidad Privada de Tacna, es una universidad licenciada, socialmente responsable que forma profesionales competentes con sentido humanista que

contribuyen al desarrollo sostenible de la sociedad, comprometidos con la calidad, innovación, responsabilidad social y la investigación.

La Universidad declara que la Acreditación de la calidad educativa es obligatoria para todas las carreras de pregrado y programas de postgrado, para ello, cuenta con el Sistema de Garantía Interna de Calidad bajo el modelo AUDIT y certificado por ANECA de España, asegurando la calidad de los procesos con la finalidad de proveer a la sociedad profesionales investigadores, emprendedores; socialmente responsables que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

Con estas consideraciones, la Universidad Privada de Tacna declara como política de calidad:

“La Universidad Privada de Tacna, se encuentra comprometida con la mejora continua de los procesos de gestión, logrando entre sus integrantes la interiorización de una cultura de calidad en busca de alta excelencia por medio de la autoevaluación y autorregulación constante para fortalecer el talento humano en la formación integral del ser humano como profesionales que contribuyan al desarrollo de la sociedad, orientando su accionar a la calidad, innovación, responsabilidad social, investigación y compromiso ético, para satisfacer las expectativas de los grupos de interés con la implantación de una gestión ética y transparente de recursos”

Asimismo, como parte de su Política se propone alcanzar los objetivos que se indican a continuación:

Objetivos estratégicos:

- Garantizar una educación universitaria de alta calidad de manera integral, con principios éticos y valores y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo con las necesidades del país.
- Lograr la mejora de los procesos académicos, administrativos y de bienestar universitario, promoviendo la cultura de calidad, con apoyo del

Sistema de Garantía Interna de Calidad, haciendo uso efectivo de los recursos para lograr la satisfacción de los grupos de interés.

- Garantizar la excelencia de los procesos formativos con docentes comprometidos, con principios éticos y valores, de alto nivel académico y permanentemente actualizados potenciando el talento humano de los miembros de la comunidad universitaria.
- Promover la innovación, desarrollo de la investigación científica y producción intelectual.
- Fortalecer el posicionamiento de la Universidad Privada de Tacna.
- Mantener permanentemente informada a la comunidad en general sobre las actualizaciones en materia de calidad y de la Política de Calidad.

Objetivos específicos:

- Lograr la acreditación y/o reacreditación nacional reconocida por el sistema nacional de acreditación, de todas las carreras y programas de la universidad.
- Promover el uso del sistema de calidad para la mejora continua dentro de la universidad.
- Fortalecer el desarrollo integral de los miembros de la comunidad Universitaria.
- Promover e incrementar la producción intelectual de los docentes y estudiantes.
- Promover e incrementar proyectos de responsabilidad social universitaria.

Oficina de Gestión de la Calidad
diciembre del 2018